



COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN RIONEGRO

CALLE 47 N. 62-235 - TELÉFONO 6152130 - 6152131

www.presentacionrionegro.edu.co



OE-2000825



SC3432-1



CIRCULAR N. 10 MATRÍCULAS PARA EL AÑO 2026

“Ayudar a los demás no solo transforma sus vidas, sino que también enriquece la nuestra, enseñándonos el verdadero valor de la solidaridad.”

https://www.pensador.com/es/frases_de_solidaridad/

DE: Nidia Eugenia Cardona Ochoa - Rectora
PARA: Padres de familia y/o acudientes
FECHA: 18 de noviembre de 2025
ASUNTO: Proceso de matrícula, pensión y cobros educativos e iniciación de labores académicas para el 2026.

Apreciados padres de familia,

Finalizamos el año lectivo 2025; solo quiero expresarles mi gratitud en nombre de las hermanas Dominicas de la Presentación y comunidad educativa. Les deseo una navidad llena de felicidad y unión familiar, que esta fecha tan importante sea para encontrar lazos de amor y fomentar la generosidad hacia los demás.

Una Cordial bienvenida para los estudiantes que se integran por primera vez a la **Familia Presentación**.

A los que permanecen con nosotros un agradecimiento por la confianza que nos brindan para seguir acompañando a sus hijos e hijas en este proceso de formación.

“Felices y merecidas vacaciones; que este tiempo sea para compartir y disfrutar en familia”.

TARIFA MATRÍCULAS, PENSIONES Y OTROS COBROS PARA EL AÑO 2026.

De acuerdo con la clasificación del Colegio (**libertad regulada**).

El incremento para el año 2026 fue del 9.1% para los grados de transición a undécimo, lo autorizado por la resolución N° 019805 del 30 de septiembre de 2025 emanada por el Ministerio de Educación Nacional, Circular 014 y 015 de secretaria de Educación con fecha 3 y 16 de octubre de 2025 en la cual establece los parámetros para la fijación de tarifas de matrículas y pensiones para el año 2026.

Para el primer grado que ofrece la institución (Jardín) el incremento es libre; el cual será del 11%.

**SE PRESENTA EL SIGUIENTE CUADRO
CON LOS RESPECTIVOS VALORES**

Los incrementos realizados fueron aprobados mediante Resolución 0924 del 07 de noviembre de 2025. Emanada de secretaría de Educación Municipal.

GRADOS	ANUALIDAD 2025	ANUALIDAD 2026 Incremento 9.1%	MATRICULA 2026 10% DE LA ANUALIDAD	PENSION 2026 (10 MESES) 9.1%	SISLENGUAS 2026 9.1% Mensual	OTROS COBROS 2026 9.1% SE CANCELAN CON EL VALOR DE LA MATRICULA
JARDIN 11%	10.909.008	12.109.000	1.210.900	1.089.810	-	-
TRANSICIÓN	10.836.612	11.901.728	1.190.173	1.071.155	-	-
1	10.292.975	11.822.744	1.182.274	1.064.047	-	-
2	9.571.605	11.229.636	1.122.964	1.010.667	-	-
3	8.613.598	10.442.621	1.044.262	939.836	-	-
4	6.688.616	9.397.435	939.744	845.769	-	-
5	6.688.616	7.297.280	729.728	656.755	139.838	444.300
6	6.626.716	7.297.280	729.728	656.755	139.838	444.300
7	6.626.716	7.229.747	722.975	650.677	139.838	444.300
8	6.626.716	7.229.747	722.975	650.677	139.838	444.300
9	6.626.716	7.229.747	722.975	650.677	139.838	444.300
10	6.626.716	7.229.747	722.975	650.677	139.838	444.300
11	6.691.231	7.229.747	722.975	650.677	139.838	638.700

- El incremento de los otros cobros fue del 9.1 % cobro que se hace una vez al año en el momento de la matrícula.
- En los grados jardín, transición, primero, segundo, tercero y cuarto los otros cobros y Sislenguas están incluidos en la matrícula y pensión.
- Sislenguas también se incrementó en un 9.1% cobro mensual de Quinto a undécimo.
- El monto total de las pensiones se paga en 10 cuotas iguales de febrero a noviembre.
- En los cobros educativos se incluye: actividades de los proyectos, suministro y material de enseñanza, eventos culturales, deportivos y religiosos, seguro estudiantil, certificados y constancias, derecho de grados; (este último aplica para las estudiantes de 11º).
- Dentro de la institución se preparan y se celebran los siguientes sacramentos: Primera Comunión y Confirmación son cancelados por los padres de familia.
- Las convivencias: El colegio paga el transporte y los padres de familia pagan la estadía en el lugar.
- Salidas pedagógicas y los retiros espirituales, son canceladas por los padres de familia.
- Las matrículas se cancelan en Davivienda con la factura enviada a su correo electrónico, o pagos en línea (PSE) a través de la página **www.presentacionrionegro.edu.co**, en la parte secciones y accesos rápidos; **pagos en línea**. El usuario y contraseña es el número de cédula del responsable del pago. **Por ningún motivo se le debe dar registrarse, ni olvidé la contraseña, éstas dos acciones bloquean el acceso.**
- **Matrículas:** se realizarán de la siguiente manera **BASICA PRIMARIA** el martes 2 de diciembre de 2025. (horario de 8:00 a.m. a 2:30 p.m.) y **BACHILLERATO** miércoles 3 de diciembre de 2025. (horario de 8:00 a.m. a 2:30 p.m.). deben presentar los documentos totalmente diligenciados, con las respectivas firmas y huella. Para poder matricular al grado siguiente, debe estar a Paz y salvo por todo concepto con el grado anterior.
- **Matrícula extemporánea:** Del 9 al 17 de diciembre (horario de atención de 7:00am a 2:00pm)
- La factura que se emite para cancelar la matrícula del año 2026 tendrá fecha de vencimiento el 29 de diciembre de 2025. A partir del 01 de enero de 2026 se emitirá una nueva factura con **recargo del 8% sobre el valor de la matrícula**. Esto no aplica para otros cobros.

Descuentos en las pensiones para quienes tienen más un hijo en la institución:

se tendrán los siguientes beneficios,

Descuento en la pensión:

- Sí tienen dos hijos el 15 % sobre la pensión menor.
- Si tienen tres hijos 20% sobre la pensión menor.
- Si tienen cuatro hijos el 40% sobre la pensión menor.
- El descuento para los padres de familia, por cancelar la anualidad de las pensiones de manera anticipada, antes del 20 de febrero de 2026, cancelarán solo 9 meses, lo que equivale a un 10% de descuento del total de la pensión anual. No incluye Sislenguas.

Nota:

- **En ningún caso los descuentos son acumulables.**
- **Para la aplicación de los descuentos, tener en cuenta la evaluación del buen hábito de pago de las pensiones en el año 2025, de lo contrario no se hacen acreedores a este beneficio.**

REQUISITOS PARA PRESENTARSE A FIRMAR LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES NUEVOS

1. Comprobante de consignación pago de matrícula y otros costos educativos, o constancia de transacción virtual (pago PSE) debe traerla impresa.
2. Fotocopia del carné de vacunación para preescolar y básica primaria.
3. Certificado de afiliación a la EPS vigente, con fecha no mayor a 1 mes de expedida.
4. Fotocopia del registro Civil.
5. Fotocopia de la tarjeta de identidad (para niños mayores de 8 años).
6. Contrato de matrícula firmado por padre de familia, acudiente y estudiante.
7. Pagaré firmado por los deudores (no olvide colocar dirección, Teléfono y correo electrónico legible).
8. Copia de la cédula de ciudadanía al 150% del papá y la mamá
9. Copia de la cédula de ciudadanía al 150% del codeudor y el deudor.
10. **Para las personas dependientes** carta laboral en papel membrete no superior a 30 días, tipo de contrato, fecha de inicio, cargo e ingresos mensuales.
11. **Para las personas independientes** certificado de ingresos no mayor a 30 días, firmada por un contador del cual deben anexar la copia de la tarjeta profesional.
12. **Para quien le paga una empresa:** copia de la cedula del representante legal, Rut actualizado y declaración de renta 2025.
13. Consentimiento Informado debidamente diligenciado y con las firmas respectivas.
14. Paz y salvo de la institución de la cual proviene. Si es pública también debe solicitarlo.
15. Certificado de calificaciones en papel membrete desde el grado Transición hasta el último año cursado para primaria y para bachillerato certificados en papel membrete a partir del grado 5º hasta el último año cursado.
16. Ficha de seguimiento del estudiante o constancia de buen comportamiento expedida por el plantel educativo del cual proviene el estudiante.
17. Retiro del SIMAT.

- 18.** Cancelar \$18.250 para fotos y carné (las cuales se tomarán en el colegio con uniforme de gala a partir del mes de febrero).
- 19.** Constancia impresa del aporte realizado a la asociación de Padres de familia (se paga 1 por familia el mismo día de la matrícula directamente a la asociación).

REQUISITOS PARA PRESENTARSE A FIRMAR LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS

- 1.** Carné de vacunas actualizado para el grado preescolar y básica primaria.
- 2.** Certificado de afiliación a la EPS vigente, con fecha no mayor a 1 mes de expedida.
- 3.** Pagaré firmado por los deudores (no olvide colocar dirección, Teléfono y correo electrónico legible).
- 4.** Contrato de matrícula, debidamente firmado por padre de familia, acudiente y estudiante.
- 5.** Copia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150% de quienes firman el pagaré.
- 6.** Consentimiento Informado
- 7.** Consignación por el valor de la matrícula y otros costos educativos. O constancia de la transacción virtual (PSE), presentarla impresa.
- 8.** Cancelar \$18.250 para fotos, las cuales se tomarán en febrero con el uniforme de gala.
- 9.** Constancia impresa del aporte realizado a la asociación de padres de familia (se paga 1 por familia el mismo día de la matrícula directamente a la asociación).

NOTAS PARA LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS

- Todos los documentos deben estar completamente diligenciados con lapicero negro sin tachones ni enmendaduras (no debe faltar ningún campo sin diligenciar).
- Si falta algún documento no se podrá asentar la matrícula. Por favor organizar con tiempo la papelería para poder realizar de manera exitosa este proceso. (No insista para traer o firmar después los documentos).
- El uniforme según modelo. El delantal azul a cuadros es obligatorio para lo(a)s niño(a)s de preescolar a tercero; para todos zapatos negros de cordón, para los estudiantes de cuarto a undécimo delantal blanco manga larga antilíquido para el laboratorio. Se usan dos uniformes: uno de gala y otro de educación física.
- Los útiles, textos escolares, loncheras, chaquetas y delantales; deben ir debidamente marcados.
- Para las familias de estudiantes que no pudieron realizar la matrícula en las fechas asignadas; se prestará el servicio en la secretaría a partir del 14 de enero de 2026 en el siguiente horario de 8:00am a 2:00pm.
- Se iniciarán actividades académicas para el año lectivo 2026.

Jornada escolar: con el siguiente horario.

SEMANA DEL 19 AL 23 DE ENERO DE 2026.

- ✓ **Preescolar: En un horario de 8:15 a.m. a 12:00 M**
- ✓ **Primaria y bachillerato: 7:00 a.m. a 12:00 M.**

Fraternalmente,



Nidia Eugenia Cardona Ochoa
Rectora